

EL DESPIDO COLECTIVO EN LA EMPRESA.
CAUSAS, PROCEDIMIENTO Y
CONTROL JUDICIAL

SARA ALCÁZAR ORTIZ

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Zaragoza

**EL DESPIDO COLECTIVO
EN LA EMPRESA.
CAUSAS, PROCEDIMIENTO Y
CONTROL JUDICIAL**

LEX NOVA



THOMSON REUTERS

Primera edición, octubre 2015



THOMSON REUTERS PROVIEW® eBooks

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Lex Nova es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited.

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Sara Alcázar Ortiz]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9099-301-9

Depósito Legal: NA 1771/2015

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: *Editorial Aranzadi, SA*

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos Calle A. Nave D-11

31013 – Pamplona

*A mi hija, Carmen, por darme su amor, su ternura y su alegría infinitas.
A mi marido, Ángel, por su amor, su apoyo y su generosidad sin límites.
A mi madre, M^a del Carmen, por ser mi mejor ejemplo y guía y ofrecerme
siempre su inmenso amor.*

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS	17
PRÓLOGO	21
INTRODUCCIÓN	27
I. LAS DOS ESPECIES DE DESPIDO POR CAUSAS EMPRESARIALES: EL GRUPO NORMATIVO REGULADOR	27
II. DELIMITACIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO Y SISTEMÁTICA EXPOSITIVA ...	34

PARTE I

CONFIGURACIÓN JURÍDICA DE LOS DESPIDOS POR CAUSAS EMPRESARIALES

CAPÍTULO I

DELIMITACIÓN LEGAL DE LOS SUPUESTOS EXTINTIVOS	39
1. DESPIDOS OBJETIVOS, INDIVIDUALES O PLURALES, <i>VERSUS</i> DESPIDOS COLECTIVOS: ELEMENTOS DEFINITORIOS Y FACTORES DELIMITADORES	39
1.1. Los trabajadores afectados por la decisión extintiva	42
1.2. El período temporal de referencia y otras extinciones a computar ..	44
1.2.1. El período temporal de noventa días	44
1.2.2. Las extinciones contractuales computables	47
1.3. La dimensión o plantilla de la empresa (o del centro de trabajo)	54
1.4. La relación entre el umbral numérico de trabajadores afectados y la dimensión de la empresa (o del centro de trabajo)	63
2. LA REGLA ANTIFRAUDE: LOS DESPIDOS «POR GOTEJO»	64
3. LA EXTINCIÓN DE TODOS LOS CONTRATOS DE LA PLANTILLA Y EL CESE TOTAL DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL COMO DESPIDO OBJETIVO O COMO DESPIDO COLECTIVO	68

	<u>Página</u>
CAPÍTULO II	
LAS CAUSAS EMPRESARIALES DE DESPIDO Y SU CONTROL JUDICIAL	73
1. CARACTERIZACIÓN LEGAL DE LAS CAUSAS EMPRESARIALES DE DESPIDO	74
1.1. <i>Excursus</i> : Antecedentes normativos próximos	74
1.1.1. Los despidos por causas tecnológicas y económicas y la amortización de un solo puesto en la Ley del Estatuto de los Trabajadores –1980–	75
1.1.2. La reforma laboral de 1994	75
1.1.3. La reforma laboral de 1997	77
1.1.4. La reforma laboral de 2010	79
1.1.5. La reforma laboral de 2012	81
1.2. Tipificación legal de las causas	82
1.2.1. La concurrencia de causa económica	83
A. Ámbito de afectación de la causa económica	84
B. La situación económica negativa	86
a. Pérdidas actuales o previstas	87
b. Disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas	93
1.2.2. La concurrencia de causas técnicas, organizativas o de producción	98
A. Ámbito de afectación de las causas técnicas, organizativas o de producción	100
B. Las causas técnicas	101
C. Las causas organizativas	102
D. Las causas de producción	105
2. EL ALCANCE DEL CONTROL JUDICIAL SOBRE LAS DECISIONES EXTINTIVAS POR CAUSAS EMPRESARIALES	108
2.1. El anterior fundamento finalista de los despidos y el juicio sobre la razonabilidad de la medida extintiva	109
2.2. La extensión del control judicial sobre la causalidad de los despidos tras la reforma de 2012: la concurrencia de la causa y la razonabilidad de la decisión extintiva adoptada	113
2.2.1. La corrección de la <i>voluntas legislatoris</i> por la jurisprudencia: de la valoración de los hechos al control de la razonabilidad de la decisión extintiva	114

	<u>Página</u>
2.2.2. La razonabilidad aplicada al supuesto de hecho enjuiciado: suficiencia de la causa y proporcionalidad de la decisión extintiva	120

PARTE II

EL DESPIDO COLECTIVO: PROCEDIMIENTO E IMPUGNACIÓN JUDICIAL

CAPÍTULO I

EL NUEVO MARCO NORMATIVO	129
---------------------------------------	-----

CAPÍTULO II

INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	137
---	-----

1. COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	137
2. DOCUMENTACIÓN COMÚN A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE DESPIDO COLECTIVO	139
2.1. La especificación de las causas de despido	143
2.2. Número y clasificación profesional de los trabajadores afectados por el despido	144
2.3. Número y clasificación profesional de los trabajadores empleados habitualmente en el último año	150
2.4. Período previsto para la realización de los despidos	151
2.5. Criterios tenidos en cuenta para la designación de los trabajadores afectados por los despidos	152
2.6. Copia de la comunicación dirigida a los trabajadores o a sus representantes por la dirección de la empresa	158
2.7. Representantes de los trabajadores que integrarán la comisión negociadora o, en su caso, falta de constitución de la misma en los plazos legales	159
2.8. Memoria explicativa y plan de recolocación externa	161
2.8.1. Memoria explicativa	161
2.8.2. Plan de recolocación externa. Configuración legal y práctica empresarial de los programas de <i>outplacement</i>	161
2.9. Solicitud de informe a los representantes legales de los trabajadores	169
3. DOCUMENTACIÓN EN LOS DESPIDOS COLECTIVOS POR CAUSAS ECONÓMICAS	171

	<u>Página</u>
3.1. Memoria explicativa y documentación general que acredite la causa económica	173
3.2. Documentación a aportar cuando la situación económica negativa consista en una previsión de pérdidas	176
3.3. Documentación a aportar cuando la situación económica negativa consista en la disminución persistente del nivel de ingresos ordinarios o ventas	178
3.4. Documentación a aportar cuando la empresa que inicie el procedimiento forme parte de un grupo de empresas	180
4. DOCUMENTACIÓN EN LOS DESPIDOS COLECTIVOS POR CAUSAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN	190
5. DOCUMENTACIÓN EN DESPIDOS COLECTIVOS QUE INCLUYAN A TRABAJADORES DE CINCUENTA O MÁS AÑOS	193
6. COMUNICACIÓN DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO A LA AUTORIDAD LABORAL	195
6.1. Determinación de la autoridad laboral competente	195
6.2. Contenido de la comunicación	197
6.3. Traslado de la comunicación a la entidad gestora de las prestaciones por desempleo y a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	198
6.4. Advertencias de la autoridad laboral	201
CAPÍTULO III	
EL PERÍODO DE CONSULTAS	205
1. OBJETO Y FUNDAMENTO	205
2. MEDIDAS SOCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO	210
3. LA INTERLOCUCIÓN CON EL EMPRESARIO: SUJETOS LEGITIMADOS	213
3.1. Afectación a un solo centro de trabajo	214
3.2. Afectación a varios centros de trabajo	216
4. LA COMISIÓN NEGOCIADORA. CONSTITUCIÓN	218
5. EL DEBER DE NEGOCIAR DE BUENA FE	220
6. DESARROLLO DEL PERÍODO DE CONSULTAS: DURACIÓN, CALENDARIO, REUNIONES Y DOCUMENTACIÓN (ACTAS)	227
7. LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS	231
7.1. Sustitución del período de consultas por procedimientos de mediación o arbitraje	232
8. ACTUACIONES DE LA AUTORIDAD LABORAL	232

	<u>Página</u>
9. EL PAPEL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL PERÍODO DE CONSULTAS	236
10. ACTUACIÓN POSTERIOR A LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE CONSULTAS E INFORME DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL ...	238
10.1. Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social posterior a la finalización del período de consultas	238
10.2. El Informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	240
CAPÍTULO IV	
FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	253
1. SUPUESTOS	253
1.1. Finalización del procedimiento con acuerdo	253
1.2. Finalización del procedimiento sin acuerdo	254
2. COMUNICACIÓN DE LA DECISIÓN EMPRESARIAL DE DESPIDO COLECTIVO	255
3. LA FALTA DE COMUNICACIÓN EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS: LA «CADUCIDAD» DEL PROCEDIMIENTO	258
4. PRIORIDAD DE PERMANENCIA EN LA EMPRESA	259
5. NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE LOS DESPIDOS	262
5.1. Comunicación escrita al trabajador con identificación de la causa ...	263
5.2. Puesta a disposición del trabajador de la indemnización	265
5.3. Concesión de un plazo de preaviso de quince días	268
CAPÍTULO V	
DESPIDOS COLECTIVOS EN EMPRESAS CON BENEFICIOS QUE INCLUYAN A TRABAJADORES DE CINCUENTA O MÁS AÑOS	269
1. EL MARCO GENERAL ESTABLECIDO POR LA DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOSEXTA DE LA LEY 27/2011	269
2. LA CONCRECIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN Y PAGO DE LAS APORTACIONES ECONÓMICAS POR EL REAL DECRETO 1484/2012 ..	276
3. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL REAL DECRETO-LEY 16/2013. EL CONCEPTO DE GRUPO DE EMPRESAS	280
CAPÍTULO VI	
ACCIONES ANTE LA JURISDICCIÓN SOCIAL	283
1. IMPUGNACIÓN COLECTIVA DEL DESPIDO COLECTIVO	284

	<u>Página</u>
1.1. Competencia	284
1.2. Legitimación activa y pasiva	284
1.3. Causas de impugnación	286
1.4. Plazo de ejercicio de la acción y aspectos procedimentales	287
1.5. Sentencia	289
2. IMPUGNACIÓN INDIVIDUAL DEL DESPIDO COLECTIVO	292
2.1. Especialidades	292
2.1.1. Inexistencia previa de impugnación colectiva	293
2.1.2. Existencia previa de impugnación colectiva	295
2.2. Procedimiento de extinción por causas objetivas	295
2.2.1. Tramitación	295
2.2.2. Plazo de ejercicio de la acción y carga de la prueba	296
2.2.3. Calificación de la extinción del contrato	296
2.2.4. Efectos de la sentencia	296
3. IMPUGNACIÓN POR LA AUTORIDAD LABORAL DEL DESPIDO COLECTIVO	297
4. IMPUGNACIÓN POR EL EMPRESARIO DEL DESPIDO COLECTIVO	299
5. ACCIONES JUDICIALES PARA RECLAMAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO O CUANDO EXISTA DISCONFORMIDAD ACERCA DE SU CUANTÍA	300
6. ACCIONES JUDICIALES PARA RECLAMAR INCUMPLIMIENTOS RELATIVOS AL PLAN DE RECOLOCACIÓN EXTERNA Y A LAS MEDIDAS SOCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO	301
ANEXO: ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO DE DESPIDO COLECTIVO	303
BIBLIOGRAFÍA	307